



## PODER JUDICIAL

**SESIÓN NÚMERO DOS (02) DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN  
CLASIFICADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO  
DE MORELOS, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA MAESTRA EN DERECHO  
NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ EN SU CARÁCTER DE MAGISTRADA  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO  
DE MORELOS Y DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA.- - - -**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las dieciocho horas del día veintitrés de enero de dos mil quince, se reunieron en la oficina de la Presidencia del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, los ciudadanos integrantes del Consejo de Información Clasificada del Tribunal Superior de Justicia de dicho Estado: Maestra en Derecho NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ, en su carácter de Presidente; Magistrada ROCIO BAHENA ORTIZ, Coordinadora de este Consejo; Contador Público PATRICIA ESCAMILLA SALAZAR, Contralor Interno; Licenciado JORGE LUIS GAMA MILLÁN, Oficial Mayor del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la presencia del Magistrado JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA, Secretario Técnico de este Órgano Colegiado, con quien actúan y da fe, con el objeto de celebrar sesión del Consejo de Información Clasificada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. La Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez manifiesta lo siguiente: Solicito al Secretario Técnico dé lectura a la orden del día, el cual se pone a consideración de todos ustedes. Enseguida, el Secretario Técnico lee el orden del día en los siguientes términos: **I.-** Lista de Asistencia. **II.-** Se da cuenta con el informe anual presentado por el Licenciado Jorge Luis Gama Millán, Titular de la Unidad de Información Pública del Tribunal Superior de Justicia, a efecto de dar cumplimiento al artículo 22 del Reglamento de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos. La Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez menciona: está a su consideración la orden del día por si alguien quiere hacer alguna observación, lo escuchamos y atendemos. Acto seguido, el Secretario Técnico hace constar que nadie tiene observación que hacer, por lo que por unanimidad de votos de los integrantes de este Consejo se llega al siguiente acuerdo: **SE APRUEBA EN SUS TÉRMINOS LA ORDEN DEL DÍA.** Acto seguido, el Secretario Técnico, en cumplimiento al punto **I** de la orden del día procede al pase de lista y hace constar que se

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN  
SOCIAL: A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



encuentran presentes la totalidad de los integrantes del citado Consejo, por lo que se declara que existe el quórum legal para la celebración de esta sesión, luego entonces, los acuerdos que aquí se tomen serán legales, en términos del artículo 76 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos. La Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez refiere: por cuanto al punto **II** de la orden del día, está a su consideración el informe anual presentado por el Licenciado Jorge Luis Gama Millán, Titular de la Unidad de Información Pública del Honorable Tribunal Superior de Justicia. Una vez que se han analizado ampliamente las constancias que integran el Informe de cuenta, por unanimidad de votos se llega al siguiente acuerdo: **SE APRUEBA EN SUS TÉRMINOS EL INFORME CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL CATORCE PRESENTADO POR EL LICENCIADO JORGE LUIS GAMA MILLÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADÍSTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS, DEBIÉNDOSE REMITIR EN TIEMPO EL INFORME DE REFERENCIA, AL M. C. VÍCTOR MANUEL DÍAZ VÁZQUEZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA, POR CONDUCTO DEL TITULAR DE ESTA UNIDAD DE INFORMACIÓN.** La Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez señala: toda vez que se ha agotado el orden del día se da por terminada la presente sesión, siendo las dieciocho horas con veinte minutos de la fecha de su inicio, firmando la presente los que en ella intervinieron, ante el Magistrado José Valentín González García, Secretario Técnico, que da fe.-----